

## **Syllabus DP III malla innovada (primer semestre 2025)**

Prof. Luis Emilio Rojas Aguirre

Prof. Guillermo Silva Olivares

### **I. Descripción del Curso/ Actividad Curricular**

**1.1. Nombre del curso o A.C.:** Derecho Penal III

**1.2. Nivel (semestre/año, período en que se imparte):** 1° semestre/2025

**1.3. SCT (cantidad de créditos):** 5

**1.4. Horas de trabajo (semanal/semestral):** 10,4/135

**1.5. Requisitos:** Derecho Penal I y II

**1.6. Propósito:** El objetivo general del curso consiste en que las y los estudiantes: a) se familiaricen con los aspectos fundamentales de la configuración y sistematización de los delitos contra bienes jurídicos colectivos y de peligro común, según el derecho chileno vigente; b) lleguen a comprender sistemáticamente la conformación del respectivo material regulativo; y c) logren hacer aprovechable las categorías de la parte general en la solución de casos de mediana y alta complejidad que conciernan a la posible configuración de delitos contra bienes jurídicos colectivos y de peligro común.

**1.7. Metodología:** Las sesiones de clases se orientarán a la discusión crítica de los contenidos de cada capítulo, de un modo que propiciará el trabajo de análisis de casos y sobre la base de la lectura previa del material bibliográfico asignado a cada sección.

**1.8. Evaluación:** Las evaluaciones del curso consistirán en una evaluación parcial y en el examen, con un 50% de ponderación cada una.

Las evaluaciones rendidas en el respectivo periodo ordinario serán escritas y se orientarán a la aplicación práctica de los conocimientos y las destrezas que tendrían que haber sido adquiridos por el/la estudiante, con excepción de los controles cuya finalidad será la evaluación de lecturas. Toda evaluación que sea rendida en una fecha distinta a la prevista en el calendario oficial para el respectivo periodo ordinario se rendirá oralmente, en base al cedulario de contenidos que se entregará al efecto. Lo mismo valdrá para el caso de que, por motivos sanitarios o de salud, la o el estudiante respectivo se viera impedido de rendir la evaluación en la modalidad establecida por la Dirección de Escuela.

## II. Programación semanal por resultados de aprendizaje\*

Semana	Contenidos/ Saberes	Actividad Presencial	Actividad Autónoma	Bibliografía General	Bibliografía Complementaria**
<i>Primera:</i> jueves 13.5	Introducción: delitos contra bienes jurídicos colectivos y delitos de peligro común. Criterios de sistematización de la parte especial del Derecho penal.  Introducción sistemática a los delitos contra la probidad.	2 clases	Preparación clases con revisión de material bibliográfico	<i>Bustos Ramírez</i> , Manual de Derecho penal, parte especial, pp. 1—15.	
<i>Segunda</i> Lunes 17.3 y jueves 20.3	<b>1. Delitos contra la probidad:</b> - <b>Cohecho del funcionario y cohecho del particular:</b> arts. 248 – art. 250 CP. - Exacción ilegal: art. 241. - <b>Negociación incompatible:</b> arts. 240.1 y 240 bis CP. - Enriquecimiento injustificado: art. 241 bis.	3 clases	Preparación clases con revisión de material bibliográfico	<i>Magdalena Ossandón/Rodríguez Collao</i> : Delitos contra la función pública, 3a ed., pp. 351 – 438.	<i>Mañalich</i> , “La negociación incompatible como delito de corrupción: estructura típica y criterios de imputación”, REJ 2015, n. 23, pp. 93 – 105.

\*Los contenidos destacados en negritas se corresponden con las materias cuyo dominio será evaluable como condición de aprobación del curso.

\*\* La bibliografía complementaria es considerada por la cátedra como especialmente formativa de los contenidos de las clases correspondientes. Sin embargo, sólo serán objeto de control las destacadas en negritas.



<i>Tercera:</i> Lunes 24.5 y jueves 27.3	<b>2. Delitos contra el patrimonio público:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- <b>Malversación de caudales públicos: arts. 233 – 236 CP.</b></li><li>- <b>El delito de fraude al fisco: art. 239 CP.</b></li></ul>	3 clases	Preparación clases con revisión de material bibliográfico	<i>Magdalena Ossandón/Rodríguez Collao:</i> Delitos contra la función pública, 3a ed., pp. 439 – 518.	<i>María Inés Horvitz,</i> “El delito de fraude al fisco como delito (especial) de gestión desleal del patrimonio público”, LH Rodríguez Collao, pp. 8134 – 832.
<i>Cuarta:</i> Lunes 31.3 y jueves 3.4	<b>3. Delitos contra la jurisdicción:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- <b>Prevaricación judicial: arts. 223 – 225 CP.</b></li><li>- <b>Prevaricación del abogado: arts. 231 – 232 CP.</b></li><li>- <b>Falso testimonio y perjurio: art. 206, arts. 209, 210 y 212 CP.</b></li></ul>	3 clases	Preparación clases con revisión de material bibliográfico	<i>Magdalena Ossandón/Rodríguez Collao:</i> Delitos contra la función pública, 3a ed., pp. 203 – 261.	
<i>Quinta:</i> Lunes 7.4 y jueves 10.4	<ul style="list-style-type: none"><li>- Presentación de pruebas falsas: art. 207 CP.</li><li>- Obstrucción a la investigación: arts. 269 bis – 269 ter CP.</li><li>- Imputación falsa mediante denuncia: arts. 211 – 211 ter CP.</li></ul>	3 clases	Preparación clases con revisión de material bibliográfico	<i>Caballero,</i> comentario a los arts. 269 bis y 269 ter, Couso/Hernández: Código penal comentado. Parte Especial. Libro 2o Tít. VI, pp. 77 –86.	



<i>Sexta:</i> Lunes 14.4 y jueves 17.4	<b>4. Delitos de falsedad documental:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- Los tipos de falsedad en desmedro de la autenticidad de los documentos, públicos o privados: arts. 193 y 197 CP</li><li>- Los tipos de uso de documento falso: arts. 194 y 198 CP.</li><li>- El tipo de falsificación de documento público: art. 193.4 CP.</li></ul>	3 clases	Preparación clases con revisión de material bibliográfico	<i>Rojas:</i> “Deconstrucción del modelo dominante de comprensión de los delitos de falsedad documental”, en Polít. Crim. 2014, vol. 9, no 18, pp. 477 – 520.	
Lunes 21.4	EVALUACIÓN PARCIAL				
<i>Séptima</i> Jueves 24.4	<b>Delitos contra el medioambiente</b>	2 clases	Preparación clases con revisión de material bibliográfico	Mayer/Vera	Kuhlen (2021)
<i>Octava:</i> Lunes 28.4	Introducción a los delitos de peligro común Delitos de <b>incendio</b> y estragos	1 clase	Preparación clases con revisión de material bibliográfico	Kindhäuser (2009)	Kuhlen (2012)



<i>Novena</i> Lunes 5.5 y jueves 8.5	<b>Delitos contra la seguridad del tránsito</b>	3 clases	Preparación clases con revisión de material bibliográfico	Bascur (2020)	Rojas (2018)
<i>Décima</i> Lunes 12.5 y jueves 15.5	Delitos contra la salud pública <b>Delitos de narcotráfico</b>	3 clases	Preparación clases con revisión de material bibliográfico	Matus y Ramírez	Couso, J. y Hernández, H. (arts. 313 a 318 ter) Rebolledo y Rodríguez
<i>Décimo primera:</i> Lunes 19.5 y jueves 22.5	Delitos de <b>porte y tenencia de armas y de sus componentes</b>	3 clases	Preparación clases con revisión de material bibliográfico	Villegas (2020) Bascur (2024) [selección]	Villegas (2019)
<i>Décimo segunda:</i> Lunes 26.5 y jueves 29.5	Delitos de organización: la <b>asociación ilícita y sus formas</b> (arts. 292 y ss. CP y leyes especiales).	3 clases	Preparación clases con lectura de material bibliográfico obligatorio y sugerido	Mañalich y Silva	Medina Faraldo



<i>Décimo tercera:</i> Lunes 2.5 y jueves 5.5	<b>El delito de lavado de activos</b>	3 clases	Preparación clases con revisión de material bibliográfico	Contreras	Hernández Lascurain
--	---------------------------------------	----------	---	-----------	------------------------

III.

BIBLIOGRAFIA (segunda parte):

- Bascur, G. (2020): "Delitos contra la ordenación del tráfico vial en Chile: Los tipos delictivos establecidos en la Ley 18.290 sobre Tránsito". *Revista de Estudios de la Justicia*, núm. 32, pp. 105-178.
- Contreras, M. (2024): "El delito de lavado de dinero", en Navas (dir.), *Derecho Penal Económico. Parte Especial*, Valencia, Tirant lo Blanch.
- Couso Salas, J. y Hernández Basualto, H. (2019): *Código penal comentado. Parte Especial. Libro Segundo Título VI* (arts. 261 a 341). Doctrina y Jurisprudencia, Legal Publishing Chile.
- Faraldo, P. (2013): "Organizaciones criminales y asociaciones ilícitas en el Código Penal español", en *Revista de Estudios de la Justicia* N°19, pp. 13-45.
- Hernández, H. (2008). "Límites del tipo objetivo de lavado de dinero", *Delito, pena y proceso: Libro Homenaje a la memoria del profesor Tito Solari Peralta*, Editorial Jurídica de Chile, pp. 495-518.
- Kindhäuser, U. (2009): "Estructura y legitimación de los delitos de peligro del derecho penal" (trad. Nuria Pastor), InDret, 1, disponible en: <http://www.indret.com/pdf/600.pdf>.
- Kuhlen, L. (2021): "Derecho penal medioambiental: a la búsqueda de una nueva dogmática" (trad. Juan Luis Fuentes), en: Ortiz de Urbina, I. y Montiel, J.P (eds.) *Contribuciones al método, la teoría y la dogmática del derecho penal*, Marcial Pons, pp. 243-269.
- \_\_\_\_\_ (2012): "Bienes jurídicos y nuevos tipos de delito" (trad. Íñigo Ortiz de Urbina), en Robles Planas, Ricardo (ed.), *Límites al Derecho penal*, Atelier, pp. 225-235.
- Lascuraín, J.A. (2018): "Blanqueo de capitales", De la Mata, N. y otros: *Derecho penal económico y de la empresa*, Dykinson, pp. 493-528.
- Mañalich, Juan Pablo (2021a): "Peligro concreto y peligro abstracto. Una contribución a la teoría general de la parte especial del derecho penal", *Revista Chilena de Derecho*, vol. 48 N° 2, pp. 79 – 100.
- Mañalich, J.P. y Silva, G.: "Los delitos de asociación delictiva y asociación criminal", en C. Cárdenas y G. Silva: *Criminalidad organizada*, Tirant lo Blanch, de próxima publicación.
- Matus, J.P. y Ramírez, M.C. (2021): *Manual de Derecho penal chileno. Parte Especial* (4ª edición), Santiago: Tirant lo Blanch.
- Mayer, L. y Vera, J. (2024): "El nuevo sistema chileno de delitos ambientales: valoración crítica de su casuismo y del uso de remisiones específicas", *Revista de Derecho Ambiental* N° 21, pp. 201-230.
- Medina, G. (2013): "El injusto de la asociación ilícita como problema de la estructura de afectación del bien jurídico", en Mañalich, Juan Pablo (coord.), *La ciencia penal en la Universidad de Chile*, Facultad de Derecho, Universidad de Chile, pp. 481-503.

- Rebolledo, L. (2014): “El bien jurídico protegido en los delitos de tráfico ilícito de estupefacientes”, *Revista Jurídica del Ministerio Público*, N° 60
- Rebolledo, L. y Rodríguez, M. (2022): *Ley 20.000: problemas actuales en su aplicación* (Santiago: Academia Judicial)
- \_\_\_\_\_ (2018): “Fundamento y estructura del delito contemplado en el art. 195 de la Ley de Tránsito”, *Ius et Praxis*, Vol. 24, N° 2, pp. 97 – 138.
- Villegas, M. (2019): “La Ley N°17.798, sobre control de armas. Problemas de aplicación tras la reforma de la Ley N°20.813”, *Política Criminal*, vol. 14, N° 28, pp. 1-53.
- \_\_\_\_\_ (2020): “Tenencia y porte ilegales de armas de fuego y municiones en el Derecho Penal chileno”. *Política Criminal*, Vol. 15, N° 30, pp. 729-759.